

INFORME DE COMISIÓN

C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 11/10/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ejido Bajos del Balsamar, Municipio de Tecpan de Galeana, Estado de Guerrero.

PERIODO: 05 al 07 de Octubre del 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Ejecutar visitas de inspección en materia forestal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevó a cabo visita de inspección al área de manejo y aprovechamiento forestal maderable, correspondiente al ciclo de corta 1/10 del año 2015 al 2016, como se establece en la autorización del aprovechamiento forestal maderable con número de oficio 132.SGPARN.UARRN.1025/2015 de fecha de expedición 24 de agosto de 2015, emitido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Se tomaron los datos de campo para observar el cumplimiento de las condicionantes de la autorización y las actividades de fomento y protección, encontrando el cumplimiento a lo autorizado en el Programa de Manejo Forestal Maderable.

RESULTADOS

Se dio atención a la orden de inspección GR0324RN2016, donde al momento de la visita no se hace mención de las medidas que correspondan a las técnicas establecidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 de acuerdo al área de manejo y aprovechamiento forestal maderable, así como también se encontró que las Áreas a reforestar no están siendo verificadas puesto que hasta el momento de la visita de inspección no se tienen establecidas.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo observado durante el recorrido y la documentación utilizada para amparar la legal procedencia de las materias primas forestales, las actividades están realizándose sin contravención a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar el cumplimiento a las a condicionantes de la autorización de Aprovechamiento Forestal Maderable del Ejido Bajos del Balsamar.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Alberto Carbajal Martínez

Inspector Federal

TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO